

VEINTE AÑOS DESPUÉS: CENTROAMÉRICA SIGUE EN GUERRA

Marco Feoli

Abogado.
Estudiante de la Maestría de Derechos Humanos y Educación para la Paz.
Instituto de Estudios Latinoamericanos. Universidad Nacional

Introducción

El año 2007 fue un buen momento para reflexionar sobre la situación del istmo centroamericano: veinte años atrás se firmaron los históricos Acuerdos de Esquipulas, que buscaban, en el marco de una intrincada y compleja realidad política y social, la pacificación del área. Los arreglos fueron suscritos por los entonces presidentes: de Costa Rica, Óscar Arias; El Salvador, José Napoleón Duarte; Guatemala, Vinicio Cerezo; Honduras, José Simón Azcona y Nicaragua, Daniel Ortega; el 7 de agosto de 1987.

Los países firmantes del Acuerdo de Esquipulas se comprometieron, entre otras cosas, a establecer un alto al fuego, a dar amnistía a los presos políticos, a democratizar sus respectivos países, a no conceder apoyo a fuerzas irregulares ni a movimientos insurreccionales y a no usar sus propios territorios para agredir a otros Estados.

Han transcurrido ya dos décadas y es necesario, desde una perspectiva crítica y a partir de los conceptos y planteamientos teóricos propuestos por la irenología, examinar qué ha pasado durante estos años; cómo asimilamos los centroamericanos el cese de los conflictos bélicos, cuánto hemos avanzado y en especial, cómo hemos aprovechado, si es que así ha sido, las circunstancias y condiciones nacidas en Esquipulas.

Antecedentes históricos

De acuerdo con Jaime Ordóñez, Esquipulas supuso, en lo fundamental, el primer acuerdo político de los países de Centroamérica que logró conformar un común denominador basado en los principios de la democracia, el pluralismo ideológico y el respeto de los

derechos humanos (1997:6). Sin embargo ese paso estuvo antecedido por una cruenta guerra que azotaba a casi todos los centroamericanos y los sumía en la pobreza, cuando no en la más absoluta miseria, y en un círculo de terror.

Como expone Aguilera (2007), en Guatemala hubo una confrontación entre guerrillas de la Unidad Revolucionaria Guatemalteca y el gobierno, desde 1960, que persistió, incluso, con la transición que a partir de 1986 buscaba la instauración de gobiernos democráticos y con ello la pérdida de poder de las fuerzas militares.

Los conflictos bélicos en este país se encuentran adobados por una concentración económica y política del poder en manos de una pequeña élite respaldada por el ejército. A diferencia del resto de países, en Guatemala la población es mayoritariamente indígena. En noviembre de 1950 se celebraron elecciones generales; apoyado por una coalición de partidos de izquierda, el candidato presidencial, Jacobo Arbenz Guzmán, ganó. La nueva administración asumió el poder en marzo de 1951, y en ese año Arbenz promovió una moderada política social.

El gobierno de Arbenz comenzó a aplicar de forma decisiva políticas más progresistas. En febrero de 1953, se inició el programa de reforma agraria tras aprobarse la expropiación de 91.000 hectáreas de la United Fruit Company y se distribuyeron más de 162.000 hectáreas de terreno propiedad del gobierno entre los campesinos sin tierra. También se llevó adelante un programa de construcción de carreteras y ferrocarriles que rompía el monopolio que en este sector tenían compañías filiales de la estadounidense.

En 1954 la oposición al régimen de Arbenz aumentó tanto en el interior como fuera del país, hasta el punto de que fue calificado de comunista. Bajo ese pretexto, las influyentes oligarquías, cuyos intereses se vieron amenazados, lograron, con la ayuda de los Estados Unidos, derrocar al presidente Jacobo Arbenz y acabar así con las políticas sociales que se



promovían entonces. El resto ha sido una historia de continuos golpes de Estado y represión⁴.

Los indicadores sociales que se registraron para aquella época retratan la situación que se vivía. Los indios tenían una expectativa de vida de 45 años, el 45% de la población sufría de desnutrición, mientras el gasto en el ejército aumentó hasta convertir al de Guatemala en el más eficiente de Centroamérica. Lo que se destinaba a la educación, era la mitad de lo que para el mismo rubro se presupuestaba en El Salvador y Costa Rica (Fagen, 1998:95).

En igual sentido, El Salvador sufrió una dolorosa guerra civil cuyo origen se sitúa en las desigualdades entre un pequeño grupo que controlaba una inmensa mayoría de recursos y el grueso de la población que fue relegada a una existencia marginal agraria. Durante muchos años, los militares instauraron una campaña de terror que condujo, como en Guatemala, a la desaparición de miles de personas.

En 1972, la elección presidencial del coronel Arturo Armando Molina fue rechazada. Su oponente civil, José Napoleón Duarte, adujo fraude electoral e inmediatamente se exilió del país. Las mismas acusaciones se realizaron en 1977 tras la elección como presidente del general Carlos Humberto Romero. Para entonces, la situación se había deteriorado y los asesinatos entre los simpatizantes, tanto de las fuerzas de izquierda como de derecha, se hicieron habituales.

Posteriormente el país entró en un caos total. En 1979 una Junta Cívico-Militar derrocó al presidente Romero. La Junta llevó a cabo una reforma agraria, nacionalizó la banca y el comercio exterior, pero no logró unificar al país ni vencer a la guerrilla y la violencia continuó. Los asesinatos fueron numerosos, pues en el fondo las fuerzas armadas seguían controlando el poder. De esa forma, recrudeció la represión contra civiles y aumentaron las

⁴ En ese sentido resultan impactantes los testimonios recogidos por el periódico La Nación, en un reportaje publicado recientemente, en el que grupos indígenas a las puertas de un nuevo proceso electoral guatemalteco, recuerdan las matanzas de las que fueron víctimas parientes y amigos, sistemáticamente torturados y asesinados por grupos militares en lo que representa uno de los peores genocidios de la historia de Latinoamérica. Entre las dictaduras de 1974 y 1986 se masacraron pueblos enteros que ante sospechas (que en todo caso nunca llegarían a demostrarse) de colaborar con las fuerzas rebeldes fueron arrasados. Sólo en la época de Ríos Montt 448 aldeas fueron borradas de la faz de la tierra. Para mayor detalle, revisar Mediasvillas (Pablo), Las heridas de Guatemala. Revista Proa de La Nación (periódico), 1 de abril de 2007, p. 10.

muerdes de líderes que denunciaban lo que estaba ocurriendo. La más notoria fue la del arzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero, en marzo de 1980. En diciembre de ese mismo año, Duarte regresó del exilio para unirse a la Junta y asumió la presidencia de la misma. Estados Unidos ofreció ayuda financiera y entrenamiento militar para el Ejército en su batalla contra la guerrilla, que estaba apoyada por los países como Cuba y Nicaragua (Fagen, 83-89).

Al terminar el primer lustro de los ochentas, El Salvador estaba en ruinas. Se calculó en 200 millones de dólares el dinero que se ocupaba para reconstruir la infraestructura y la inflación era del 30 %.

El caso de Honduras (como el de Costa Rica) se diferenciaba del de sus vecinos, incluyendo a Nicaragua. Si bien no se dio la represión característica de Guatemala y El Salvador, sí hubo inestabilidad por la presencia de gobiernos débiles, el clientelismo político, la corrupción, el padrinazgo y por la extrema pobreza que ha golpeado a los (as) hondureños (as) desde hace muchísimas décadas.

En 1933, Tiburcio Carías Andino fue nombrado presidente, pero antes de concluir su mandato realizó varias reformas constitucionales que le permitieron instaurar una dictadura hasta 1948. Tras ser cesado, la elite militar, poseedora de la tierra, dominó el país y se resistió a la modernización de las estructuras políticas, sociales y económicas plegándose a los intereses estadounidenses. En 1957, el liberal Ramón Villeda y Morales fue elegido presidente constitucional e inició programas para la reforma agraria y la ampliación de la educación. Su política provocó la desconfianza de la oligarquía hondureña que, alarmada por el triunfo del comunismo en Cuba, apoyó, en 1963, un golpe de Estado dirigido por el coronel Osvaldo López Arellano.

López Arellano, gobernó el país desde 1965 hasta 1975. La frágil economía hondureña se debilitó aún más durante su régimen debido a una breve pero onerosa guerra con El Salvador (conocida como la guerra del fútbol). A finales de la década de 1970 y durante



1980⁵, el problema principal del país fue la inestabilidad política de sus países vecinos. Honduras se convirtió en la base de operaciones del Ejército estadounidense y de la guerrilla anti sandinista (la contra nicaragüense), que luchaban contra el gobierno sandinista de Nicaragua.

Nicaragua era un país en guerra. En 1979, después de casi cincuenta años de dictadura de los Somoza, respaldada por los Estados Unidos, inició un movimiento insurreccional. A principios de 1978, Pedro Joaquín Chamorro, editor del diario *La Prensa* de Managua y destacado opositor al régimen de Somoza, murió asesinado. El presidente Somoza fue acusado de complicidad en ese hecho y el país entró en un período de violencia generalizada que desembocó en una verdadera guerra civil. Las fuerzas opositoras fueron dirigidas por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), grupo guerrillero formado en 1962 y llamado así en memoria de Augusto César Sandino. El avance sandinista sobre Managua fue muy rápido. Tratando de evitar otro régimen comunista en América Latina, como el que ya había en Cuba, Estados Unidos presionó a Somoza para que renunciara al poder en favor de una coalición moderada. El 17 de julio de 1979 Somoza abandonó el país, instalándose primero en Miami y después en Paraguay, donde fue asesinado en 1980.

Los sandinistas nombraron un Gobierno de Reconstrucción Nacional⁶ para dirigir el país. Encararon enormes dificultades en su intento por activar la economía; pero Estados Unidos pronto se opuso a su política izquierdista, que había nacionalizado la banca y pretendía llevar a cabo una profunda reforma agraria. Después de acusarles de abastecer a la guerrilla de El Salvador, el gobierno de Ronald Reagan inició el bloqueo económico del país en 1981 y empezó a financiar a grupos armados anti sandinistas, la denominada contra nicaragüense. El resultado fue una mayor radicalización del régimen sandinista, que en 1982 firmó un pacto de ayuda con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Se inició así una nueva guerra civil que provocó numerosas muertes. La contra, operando

⁵ Aunque como ya se indicó, no hubo represión en las proporciones que en Guatemala y El Salvador, en 1982 se construyeron cárceles clandestinas en las que se estima que unas 150 personas opositoras al gobierno desaparecieron a manos de las fuerzas armadas. (Fagen, 105)

⁶ Un interesante análisis de la revolución sandinista y de los errores que luego se cometieron, y que por exceder los límites de este ensayo no se abordarán ahora, puede encontrarse en: Cardenal, Ernesto. (2003). *La Revolución Perdida*, Managua:Editorial Anama.

con la asistencia de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), actuó desde bases secretas localizadas en Costa Rica y Honduras.

En las elecciones de noviembre de 1984, el candidato a la presidencia por el FSLN , Daniel Ortega Saavedra, ganó por un amplio margen de votos. En octubre de 1985 declaró el estado de emergencia durante un año, bajo el cual se suspendieron los derechos civiles. La ayuda militar estadounidense a la contra nicaragüense fue rechazada por el Congreso estadounidense en 1985, aunque no fue oficialmente retirada hasta octubre de 1986. Un mes más tarde se reveló que la contra se había beneficiado de los fondos obtenidos por la venta ilegal de armas a Irán por parte del gobierno de Estados Unidos. Probablemente, en ningún país como en Nicaragua, estuvo tan marcado el enfrentamiento de fuerzas internas y que además padecía de los mismos problemas que el resto de centroamericanos: pobreza, dominio de oligarquías, fuerte represión etc.

Finalmente Costa Rica fue la excepción del patrón sangriento de guerras que sacudieron al resto de Centroamérica. Aunque para la década de los ochentas debió enfrentar una severa crisis económica que afectó a la mayoría de la población, no puede negarse, como dice Fagenm, que la de Costa Rica, “*es una preciosa política civil pacífica*” (115). Una serie de políticas sociales instauradas en la década de los cuarentas, así como la abolición del ejército, en 1948, fueron factores que contribuyeron a mantener la estabilidad del país.

Sin embargo la situación que se vivía, especialmente en Nicaragua, repercutió de modo directo en los costarricenses. Por un lado hubo un importante proceso migratorio de nicaragüenses (y en menor medida también de salvadoreños) que cruzaban la frontera buscando mejores condiciones de vida y por otro, la presión del gobierno norteamericano de Reagan, que quiso utilizar el territorio costarricense como base para atacar a los sandinistas⁷ y concretar su intención de invadir Nicaragua y expulsarlos del país.

⁷ De hecho, mucho se ha dicho sobre el apoyo que el presidente Luis Alberto Monge (1982-1986) dio a la contra nicaragüense pese a que se había proclamado, por lo visto sólo formalmente, la neutralidad de Costa Rica en los conflictos centroamericanos. Aguilera (1997).



Para 1987, la guerra había tenido efectos altamente destructivos entre los centroamericanos⁸. Sólo entre 1980 y 1987 el número de personas muertas eran de 75.000, en Guatemala; 60.000, en El Salvador y 45.000 en Nicaragua; en igual sentido, el número de desplazados se contaban en miles y la mitad de los presupuestos se destinaban a la guerra⁹. En ese contexto surgieron diversas iniciativas que buscaban una solución pacífica al conflicto¹⁰.

No obstante, fue en 1987 cuando se dio un punto de inflexión que marcó el inicio de un largo proceso de diálogo y negociaciones que efectivamente buscó fijar puntos de encuentro que permitieran lograr la tan ansiada pacificación de los pueblos centroamericanos. En una entrevista realizada al ex presidente hondureño Azcona, recordó:

...los Acuerdos de Esquipulas I nacieron en un desayuno que tuvimos tras la toma de posesión del Presidente Vinicio Cerezo, en Guatemala, el 15 de enero de 1986. Yo todavía no era presidente en funciones en Honduras y Oscar Arias no había sido electo en Costa Rica. En ese desayuno concurrimos el propio Cerezo, Napoleón Duarte, Daniel Ortega y su servidor. Se acordó que tan pronto fuera electo el nuevo Presidente de Costa Rica, en el mes de febrero, y una vez que éste tomara posesión (lo cual sucedió en los primeros días de mayo) entonces tendríamos una reunión en Esquipulas. Vinicio propuso Esquipulas, indicando que esta ciudad es como un centro espiritual de Centroamérica. Y en efecto, cuando resultó electo Arias, se le propuso la reunión y ésta se produjo en mayo de ese año. Después el proceso entró en un “impasse” (...) Luego surgió la idea de Oscar Arias de convocarnos a una cumbre en

⁸ Para más detalle al respecto, ver Derechos Humanos en Centroamérica, *INCEP Ed.*, Ciudad de Guatemala, Septiembre-Octubre, 1986, pp. 15-48.

⁹ *Ídem.*

¹⁰ Entre las más conocidas destaca la llamada Grupo de Contadora, plataforma política promovida por los presidentes de México, Venezuela, Colombia y Panamá con el fin de lograr la paz en Centroamérica, que se constituyó, el 9 de enero de 1983, en la isla panameña de Contadora. Pocos meses después, el Grupo consiguió sentar en las negociaciones a representantes de todos los países implicados en el conflicto centroamericano: Guatemala, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica. En septiembre de 1984, Guatemala y Nicaragua aceptaron firmar un primer proyecto de paz, pero un mes más tarde los otros tres estados lo rechazaron siguiendo las presiones de Estados Unidos. Tampoco tuvo éxito pues hubo algunas diferencias internas en el grupo, aparte de cuestionamientos sobre la calidad ética de sus integrantes. Sobre el Grupo Contadora y las razones de su fracaso puede verse Fernández (Guido), El desafío de la paz en Centroamérica, Editorial Costa Rica, San José, 261 p. La Comunidad Europa también propuso soluciones y la llamada Comisión Kissinger, sobre estas consúltese Ortega (Oydén), El Acuerdo de Esquipulas II: la reconciliación, la democracia y el desarrollo en Centroamérica: Cuadernos de Trabajo, Fundación Arias para la paz y el progreso humano, N° 7, Mayo, 1992, p. 5.

febrero de 1987 (...) hubo (luego) otras reuniones. La más importante fue la del 7 de agosto de 1987 en Guatemala, donde se suscribió el histórico Esquipulas II... (Ordóñez, J. y Gamboa, N.: p.150).

Aunque el proceso de los acuerdos estuvo salpicado de la oposición de muchos sectores, entre ellos de Estados Unidos, que (como suele pasar con los norteamericanos) no confiaba en una negociación pacífica con Nicaragua y a diferencia de Costa Rica apostaba por una intervención militar contra los sandinistas; una serie de factores (la coincidencia ideológica de la mayoría de presidentes centroamericanos, la presión internacional por un pronto cese a las hostilidades y en sobretodo el precio que en lo social y en lo económico estaban pagando las poblaciones civiles) permitieron alinear voluntades y lograr la firma en Esquipulas¹¹.

Es de todos (as) sabido que los Acuerdos suscritos por los presidentes centroamericanos recibieron el apoyo de la comunidad internacional, incluso uno de sus principales gestores, el jefe de Estado costarricense, Oscar Arias, fue galardonado con el Premio Nóbel de la Paz en 1987.¹² Entre otras cosas se ha dicho que

“...la adopción de una política de principios basada en la negociación y en el diálogo como fórmula adecuada para resolver los conflictos era contraria a la política norteamericana (...) es evidente que uno de sus más significativos logros consiste en el hecho de haber obtenido que frente a la política de la confrontación que buscaba la solución militar de los conflictos triunfara la política de la reconciliación...” (Padilla,, 1996:18).

¹¹ En términos generales los principales puntos del documento de Esquipulas II llamado “Procedimiento para establecer la paz firme y duradera en Centroamérica” son los siguientes: a) Reconciliación Nacional por medio de un diálogo promovido por los gobiernos, la amnistía y la conformación de una Comisión de seguimiento y verificación. b) Exhortación al cese de las hostilidades. c) Democratización del área que impulsará la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía, etc. d) Realización de elecciones libres. e) Cese de la ayuda a las fuerzas irregulares o a los movimientos insurreccionales. f) No uso del territorio para agredir a otros Estados. g) Protección de grupos de desplazados a causa de la guerra. g) Acelerar el desarrollo para alcanzar sociedades más igualitarias y libres de la miseria y h) Fijación de calendarización para la verificación de los acuerdos. Ídem, pp.260-267.

¹² Como mezuquino sería negar el protagonismo y liderazgo ejercido por Arias en ese proceso, por las diferencias de algunos grupos en Costa Rica con sus posiciones actuales; lo sería también otorgarle todo el mérito al reelecto gobernante. Junto a él hubo importantes colaboradores de cuyo trabajo, en gran medida, dependió el éxito de los planes de pacificación, por ejemplo el entonces Canciller Rodrigo Madrigal Nieto, el ex Embajador de nuestro país en Estados Unidos Guido Fernández y el asesor chileno John Biehl, entre otros.



En efecto, decir que no hubo un avance en Centroamérica después de los Acuerdos de 1987, sería negar la realidad; es claro que el proceso ha sido lento, los resultados más inmediatos fueron las elecciones libres realizadas en 1990 en Nicaragua en las que resultó electa Violeta Barrios (primera mujer presidenta de un país centroamericano) y la salida así de los sandinistas del poder (que de nuevo, encabezados por Daniel Ortega tras tres intentos infructuosos, recuperaron, al menos formalmente, el poder en los primeros meses de 2007). En El Salvador entre diciembre de 1991 y febrero de 1992 se firmaron los Acuerdos de Paz, entre el gobierno y las fuerzas revolucionarias¹³ y en Guatemala, los ansiados compromisos de paz llegaron en 1996, con lo que se dio por cerrado un largo período de muertes y cruentas luchas intestinas.

La situación actual en Centroamérica: algunos indicadores

Frente a esta realidad y superados, ciertamente, los conflictos bélicos, es necesario preguntarnos cuál es la situación que viven hoy los casi cuarenta millones de centroamericanos. No merece mucha discusión el que luego de miles de muertos y con inversión de casi la mitad de su presupuesto en la guerra, los países del Istmo tuvieran economías destrozadas y no pudieran, evidentemente, ofrecer una calidad de vida a sus pueblos; ese fue el desolador panorama en la década de los ochentas y buena parte de la de los noventas.

Coincidimos con que en nuestra Región se observan algunos avances importantes desde 1990. Un estudio reciente de CEPAL muestra que en el ámbito político, a partir de los acuerdos de paz, los gobernantes en todos los países se han elegido mediante procesos electorales, lo que aleja el fantasma de la violencia política como medio para el acceso y ejercicio del poder. Hay una indudable mejoría en el respeto a los derechos humanos y en sistemas judiciales reformados, más independientes del Poder Ejecutivo y con una función jurisdiccional reconocida como un poder autónomo del Estado.

La existencia de la carrera judicial, la elección de sus magistrados independiente de los gobiernos y la autonomía presupuestaria del Poder Judicial, son indicadores que muestran

¹³ Varios autores, El Acuerdo de Paz de El Salvador, Editado por INCEP, Ciudad de Guatemala, Enero-Febrero, 1992, 198 p.

una tendencia positiva. De la misma manera, se ha avanzado en el control civil sobre lo militar, así como en la construcción de una institucionalidad más democrática. Estas transformaciones han supuesto cambios importantes en los marcos jurídicos nacionales, que han abarcado desde las reformas constitucionales pactadas por las fuerzas políticas en todos los países, hasta las reformas de los códigos penales y procesales penales y de otra serie de leyes que regulan de manera más democrática las relaciones entre Estado y sociedad en la Región. (Villacorta, 2006:9). No obstante, debemos obligatoriamente preguntarnos, desde una perspectiva cualitativa, si los cambios verificados en los últimos lustros, se han traducido en una mejora sensible en el nivel de vida de los hombres y mujeres de estos 533 000 km² del centro de América.

A continuación nos apoyaremos en datos recientes sobre la región, en el apartado siguiente, extraeremos conclusiones y formularemos las críticas y sugerencias que estimamos oportunas.

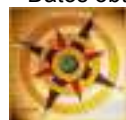
Cuadro 1¹⁴:

Centroamérica: población total (miles de personas)										
País	1990	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Costa Rica	3,075.7	3,474.9	3,562.6	3,654.0	3,746.6	3,837.9	3,925.3	4,008.4	4,088.9	4,167.4
El Salvador	5,110.2	5,668.6	5,787.1	5,908.5	6,031.3	6,154.3	6,276.0	6,396.9	6,517.8	6,638.2
Guatemala	8,749.0	9,975.9	10,243.6	10,519.0	10,801.5	11,090.5	11,385.3	11,686.7	11,995.1	12,309.4
Honduras	4,878.8	5,653.5	5,815.8	5,980.8	6,147.9	6,316.3	6,485.5	6,655.9	6,828.0	7,001.1
Nicaragua	3,823.7	4,426.4	4,551.8	4,678.6	4,807.3	4,938.1	5,071.4	5,207.9	5,347.3	5,488.7
Panamá	2,410.9	2,670.4	2,724.7	2,780.0	2,835.9	2,892.0	2,948.0	3,004.0	3,060.1	31,16.3

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. Boletín demográfico n° 71.

Analizamos en el acápite anterior, que uno de los detonantes de las luchas armadas, en Guatemala, El Salvador y Nicaragua fue la enorme brecha social existente entre una minúscula oligarquía que controlaba los recursos y una enorme capa social en situaciones de pobreza. Aunque se supone que ha habido una disminución en los índices de pobreza y miseria, como queda registrado en el siguiente cuadro los números no dejan de ser preocupantes.

¹⁴Datos obtenidos en www.estadodelanacion.org de Centroamérica y Panamá 1 de abril de 2007.



Cuadro 2¹⁵:

Centroamérica: incidencia de la pobreza total y extrema. 2001 (porcentajes de población bajo las líneas de pobreza respectivas)							
	Centroamérica (2001) ^{a/}	Costa Rica (2001)	El Salvador (2000)	Guatemala (2000)	Honduras (2002)	Nicaragua (2001)	Panamá (2000) ^{b/}
Pobreza total^d							
Total	50.8	22.9	45.5	56.2	71.6	45.8	40.5
Área urbana	33.6	18.6	35.3	27.1	63.4	30.1	23.4
Área rural	67.9	28.5	59.9	74.5	78.5	67.8	68.9
Pobreza extrema							
Total	23.0	6.8	19.8	15.7	53.0	15.1	26.5
Área urbana	10.8	3.9	11.1	2.8	32.5	6.2	11.1
Área rural	35.1	10.5	31.9	23.8	70.4	27.4	52.2

En el estudio del Programa Estado de la Nación se confirma que las grandes diferencias sociales se mantienen, pues aunque ha habido una disminución de la pobreza en casi nueve puntos y en casi todos los países desde la década de los noventa (pasó de un 59% a un 50.8%), en términos absolutos (ante el aumento de la población) el número de pobres es mayor, pues de 18 millones en 1990 hoy hay casi 21 millones de personas pobres.

Recientemente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Índice de Desarrollo Humano¹⁶, estudio que se hace tomando en cuenta tres variables de vida larga y saludable (medido según la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años), educación (medido por tasa de analfabetismo de adultos) y nivel de vida digno (medido por el porcentaje de la población sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada y el porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad), concluyó que de 103 países en vías de desarrollo, Costa Rica se ubica en el puesto 3; El Salvador, en el 34; Honduras, en el 39; Nicaragua, en el 40 y Guatemala en el 51.

No podemos negar que la guerra ha terminado y como veremos más adelante, esto representó un cambio estructural fundamental; lamentablemente sigue habiendo una pobreza que tiene que hacer mella. Una de las condiciones más importantes para el desarrollo humano, nos recuerda el Programa Estado de la Nación (2007), es la capacidad

¹⁵ Ídem.

¹⁶ Índice de Desarrollo Humano. En www.wikipedia.com 15 de abril de 2007. Los números completos se adjuntan al término del ensayo como anexos.

para alcanzar un nivel de vida digno; una vida productiva brinda a las personas los medios para comprar bienes y servicios y les permite interactuar en su entorno social con dignidad y autoestima.

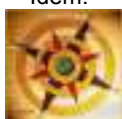
Centroamérica inicióa el siglo XXI con una altísima incidencia de la pobreza, con diferencias importantes entre países, pero ciertamente, en mejor situación que una década atrás.

Honduras es el país centroamericano que muestra una mayor incidencia de la pobreza total seguido por Guatemala; en ambos casos esta condición afecta a más de la mitad de la población. Nicaragua y El Salvador registran una incidencia apenas inferior al 50%. Costa Rica tiene la menor incidencia, inferior a 25%. En el caso de la pobreza extrema, en todos los países la situación es similar a la pobreza total.

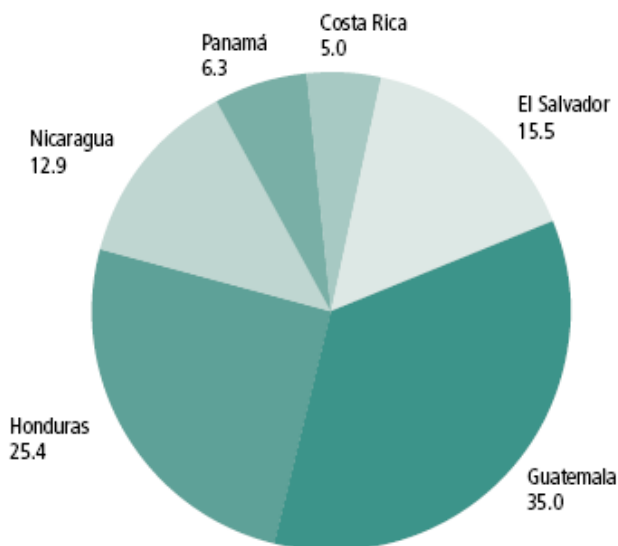
El cuadro siguiente nos permite visualizar con mayor claridad lo anterior, al distribuir la pobreza total de Centroamérica entre los diferentes países:

Cuadro 3¹⁷:

¹⁷ Ídem.



Centroamérica: distribución del total de personas pobres según país. 2001
(en porcentaje)

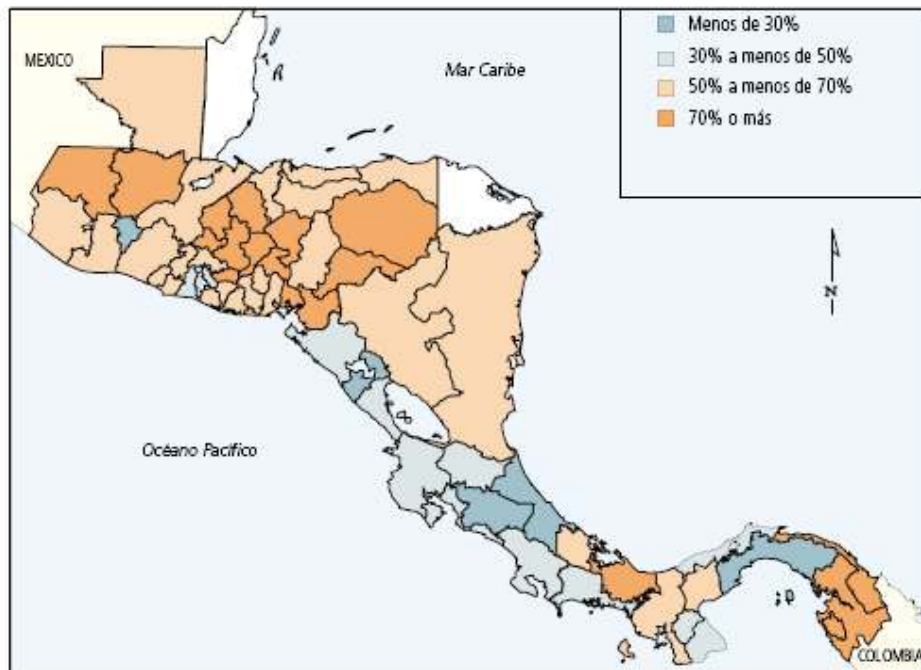


Hay otro dato que suele pasarse por alto: los números de los estudios que generalmente más se discuten, son promediados. Es decir, la pobreza no es igual en todas las regiones. En todos los países sin excepción, aún en aquellos donde, como en Costa Rica, las cifras son más favorables, la incidencia de la pobreza total y extrema es mucho mayor en las áreas rurales que en las urbanas.

Además, como lo demuestran los análisis con los que trabajamos, dada la distribución de la población entre esas dos áreas, más de la mitad de los pobres, en todos los casos, reside en el área rural. Mientras un 33.6% de los residentes urbanos es pobre, en esa misma situación se encuentra casi el 70% de los residentes rurales. Del total de pobres un 33% vive en el área urbana y un 67% en el área rural. Con la pobreza extrema la situación es todavía más delicada, ya que el 76.6% de la población que sufre esa condición reside en el área rural. Por ejemplo en Costa Rica, si bien se dice que los pobres se ubican entre el 20% y 21% de la población en zonas rurales, como Guanacaste, Limón o Puntarenas la pobreza es de hasta un 40%. El cuadro siguiente, ilustra esa problemática.

Cuadro 4¹⁸:

Centroamérica: incidencia de la pobreza total en la población, por regiones, provincias o departamentos. 2001



Los logros económicos y políticos son insuficientes en Centroamérica y, en materia de equidad social, junto con otro tema de vital importancia: sostenibilidad ambiental, negativos para la región, aunque debe advertirse que en algunos temas y en algunos países ha habido resultados significativos.

Uno de los principales gestores del Plan de Paz para Centroamérica, Rodrigo Madrigal Nieto, señaló tiempo atrás:

...La historia de nuestros pueblos ha sido una historia de angustias que en mucho aún perduran. Lo confirman en general los bajos índices de bienestar social. Si bien se percibe un dinamismo empresarial encomiable, no se produce un sano reparto de la riqueza; y a la par de esos éxitos económicos, subsisten amplios sectores de población en los que la miseria, la enfermedad y la ignorancia dan fe de que ahí el tiempo se detuvo hace un siglo. Escuchamos a académicos y pensadores preocupados por los

¹⁸ Ídem.



temas nacionales y se adivina que encierran la luz en sus palabras. Más de pronto surgen otras voces dentro de la misma sociedad, que advierten que por ahí el tiempo no ha pasado. Y esto es grave, a Centroamérica hemos de prepararla para el tiempo actual, de lo contrario la democracia peligrará... (Citado por Badilla, 2006:26)

Creemos como don Rodrigo, que Centroamérica sigue recorriendo un camino de desigualdades y pobreza. No podemos presentar todos los gráficos del Estado de la Nación, pero un examen minucioso revela cómo existen grandes deudas con quienes han vivido y aún viven en situaciones indignas. Los números en inversión en salud son negativos, en el tema de la educación, la alta deserción permanece como un fantasma que condena a nuestros niños, niñas y jóvenes a ser siempre pobres, eso sin contar que en países como Nicaragua y Guatemala casi un 30% de la población es analfabeta, en los últimos años enfermedades como el cólera y el dengue se han vuelto a propagar. Tristemente sin embargo, aunque ha habido ligeras disminuciones, lo cierto es que se siguen invirtiendo millonarias sumas en gasto militar, gasto que pareciera innecesario y que es urgente para destinarlo en otros rubros.

Cuadro 5¹⁹:

Centroamérica: gasto militar (millones de dólares corrientes)					
Pais	1997	1998	1999	2000	2001
Costa Rica ²¹					
El Salvador	138.7	153.4	60.7	112.1	109.2
Guatemala	142.6	131.2	118.3	157.9	195.8
Honduras	39.4	31.6	37.1	44.2	57.4
Nicaragua	58.2	57.6	61.3	66.5	68.4
Panamá ²¹					

Ahora bien, frente a la gran desigualdad social, que no ha variado mucho desde la época de guerra, según lo visto, sí hay una serie de elementos que han mejorado sustancialmente .

Se ha dicho, y con harta razón que, ha habido una, llamémosla, positiva evolución de nuestros regímenes políticos hacia la democracia:

¹⁹ Capítulo 2 sobre equidad, Op. Cit.

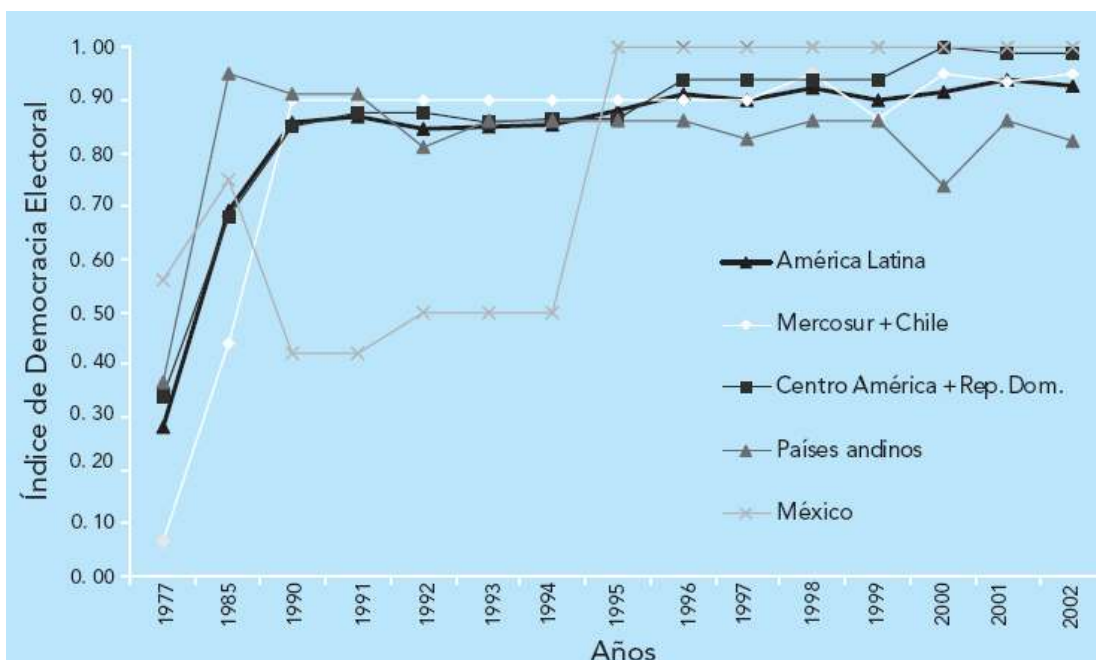
...ninguno de los conflictos militares que en 1988 desgarraban la región perdura. Ninguno de los regímenes autoritarios existentes en 1978 sobrevive hoy. Si la democracia tenía, hasta hace pocos años, un arraigo excepcional, hoy todos los países del istmo, incluso su democracia más antigua, experimentan un impulso democratizador. Los gobernantes son electos por la ciudadanía; las fuerzas armadas, allí donde existen, están subordinadas al poder civil; las violaciones de los derechos humanos no son, como en el pasado reciente de varios países, política de Estado, y se experimenta con nuevas formas de control político e institucional, débiles en muchos casos, sobre el poder estatal. La fortaleza, y hasta el arraigo, de este impulso democratizador es objeto de un intenso debate político... (Estado de la Nación, 2007:capítulo 6)

El siguiente cuadro, refleja el Índice de Desarrollo Electoral del área. Se trata de un novedoso sistema incorporado a las evaluaciones de la Organización de Naciones Unidas, donde entre 0 y 1 se califica la calidad de los sistemas democráticos, donde 0 es el valor más bajo y 1 el más alto. En él se muestra cómo, verdaderamente, ha habido un desarrollo importante que se mantiene desde 1990.

Cuadro 6²⁰:

²⁰ Varios autores, La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos, PNUD, Buenos Aires, 2004, CD ROM interactivo con datos estadísticos.





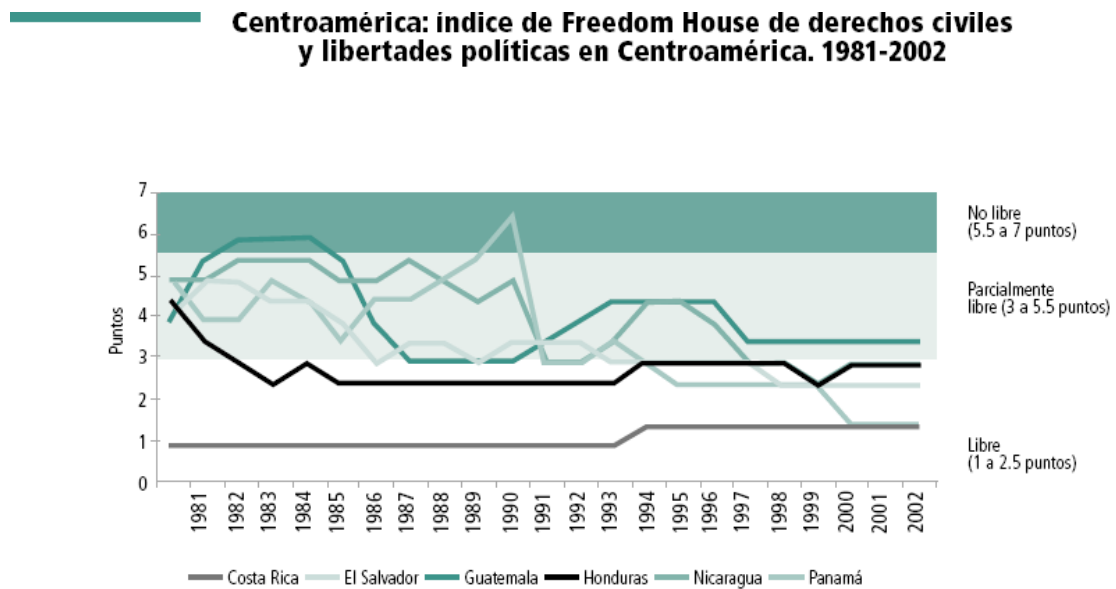
No obstante, luego de veinte años de consolidación del régimen democrático, algunas personas, y con fundamento fáctico, se cuestionan si en los últimos años no habremos entrado a una especie de período de desaceleración en cuanto al fortalecimiento de instituciones democráticas. Los logros que significan la realización de elecciones libres, limpias, competidas y reiteradas, la reducción de los presupuestos militares y el reconocimiento legal de los derechos ciudadanos y que contrastan con las debilidades que en la mayoría de los casos existen en el marco institucional y legal que regula los sistemas electorales y de partidos políticos, el poco desarrollo de controles civiles eficaces sobre las fuerzas armadas y las deficiencias en la protección de las libertades. Elevar la calidad democrática de estos regímenes implica enfrentar desafíos para hacer más equitativas las reglas de acceso al poder político. En resumen, en Centroamérica la democratización de los regímenes políticos no es tarea concluida (Estado de la Nación, 2007).

En la actualidad, los gobernantes centroamericanos han sido escogidos a través de elecciones libres y en principio transparentes. Junto a esto hay que reconocer que hace más de veinte años no hay golpes de Estado; salvo la intención del ex presidente guatemalteco Elías Serrano de provocar un auto golpe, en 1993 que fue institucionalmente impedido. Es claro que los ejércitos también han perdido poder.

La pregunta que surge es si eso es suficiente, la respuesta pareciera ser negativa, si a lo que se aspira es a sistemas democráticos inclusivos, que garanticen el disfrute y ejercicios de derechos y condiciones democráticas que se traduzcan en una mejor calidad de vida.

De hecho siguiendo el método *freedom house*, organización que desde 1972 publica anualmente evaluaciones sobre el estado de la libertad en 192 países del mundo, Centroamérica tiene mucho que hacer en materia de libertades públicas y civiles. Su metodología está orientada a establecer un índice de clasificación de los países, que se basa principalmente en una encuesta aplicada a activistas de derechos humanos, periodistas, editores y otras personalidades de cada país. Los índices de *freedom house* son una de las mediciones más utilizadas por las instituciones internacionales y los estudios de política comparada

Cuadro 7²¹:



²¹ Ídem.



A lo largo del tiempo transcurrido, se han formulado severas críticas a las jóvenes democracias centroamericanas, aparte de las asimetrías sociales entre ricos y pobres, se dice que existen grupos económicamente muy fuertes que siguen detentando el poder. Hay zonas fronterizas en El Salvador y Guatemala en las que, se asegura, operan organizaciones del narcotráfico que controlan las elecciones de las autoridades locales²².

También se ha cuestionado la organización de los órganos electorales, pues sólo en Costa Rica su conformación es no partidista, esto significa que para ocupar los puestos de estos órganos se deben cumplir los mismos requisitos que para ser magistrado (a) de la Corte Suprema de Justicia. En igual sentido hay dudas sobre la pureza con que los partidos políticos reciben financiamientos para sus campañas electorales y los controles que se ejercen al respecto (Estado de la Nación, 2007).

Por último un tema que en nuestro caso, tiene muchísima trascendencia es el de la administración de justicia. No puede haber democracia cuando el Poder Judicial se encuentra sometido a los vaivenes de los partidos políticos y a los grupos de poder económico. La famosa frase de Montesquieu de que el poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente, como justificación para la división del Estado, asume un matiz fundamental en repúblicas donde la represión fue la nota distintiva por años. Con Esquipulas y los otros acuerdos de paz firmados posteriormente, se procuraba el desarticular los modos de organización del Estado heredados del autoritarismo y la instauración de instituciones que reconocieran, promovieran y protegieran los derechos de las y los ciudadanos.

Desde esa línea de pensamiento, encontramos diferencias considerables entre los países respecto a los presupuestos del Poder Judicial.

Cuadro 8²³:

²² Entrevista en el programa Desayunos de Radio Universidad a Msc. Luis Guillermo Solís. 6 de marzo de 2007.

²³ Capítulo 9 sobre indicadores, *Op. Cit.* Es incomprensible que sea más lo que se destine a gasto militar que al Poder Judicial, pero así ocurre. En Guatemala frente a los 195 millones de dólares para gasto militar se

Centroamérica: porcentaje del presupuesto general del gobierno, asignado por la Constitución Política al sistema de administración de justicia

País	1998	1999	2000	2001
Costa Rica ^a	6	6	6	6
El Salvador ^b	6	6	6	6
Guatemala	1	1	1	1
Honduras	3	3	3	3
Nicaragua	4	4	4	
Panamá				

En general los estudios que se han hecho revelan una insatisfacción de los usuarios hacia el Poder Judicial y el servicio que se les brinda. Aunque tenemos varias aristas que merecerían análisis de mayor profundidad, el espacio no permite avanzar en ellas. Sin embargo hay dos, que creemos imprescindible considerar ahora.

Casi como verdad de Perogrullo, se admite que la represión, el abuso y la arbitrariedad pulularon en Centroamérica, de forma particularmente acentuada entre 1940 a 1980. Ese panorama dejó, como lo presentamos anteriormente, un resultado desolador de cientos de miles de muertos y desplazados por la guerra. Es por eso que, hay dos instituciones que en el marco Estados de democráticos de derecho, juegan un rol determinante, pues su función es en esencia procurar de manera efectiva el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos cuando se enfrentan a procesos penales las Salas Constitucionales y las Defensorías Públicas. Por medio de los procedimientos criminales, el Estado puede irrogar graves sufrimientos, todos ellos institucionalizados, a quien figure como acusado; de ahí que resulte esencial, a través de límites y controles, determinar con total claridad las reglas bajo las cuales podría imponerse sanciones tan graves como la privación de libertad o de la propia vida, en un marco de razonabilidad y respeto a la dignidad humana.

destinan 69 mil dólares en el 2001 para el Poder Judicial, en Honduras la relación en el mismo año es de 57 millones para gasto militar y 33 mil dólares para el Poder Judicial.



Extraña, por tanto, que haya en algunos países un acceso tan restringido a los tribunales constitucionales. Ello podría deberse a una cultura poco desarrollada de recurrir a estas instancias o bien, algo que es totalmente improbable, que no haya razones para acudir a ellas.

Cuadros 9 y 10²⁴:

Centroamérica: casos ingresados en salas constitucionales. Circa 2001								
País	Exhibiciones personales (hábeas corpus)	Tasa por 100,000 habitantes	Recursos de amparo	Tasa por 100,000 habitantes	Recursos de inconstitucionalidad	Tasa por 100,000 habitantes	Total	Tasa por 100,000 habitantes
Costa Rica	1,442	35.3	10,740	262.7	338	8.3	12,520	306.2
El Salvador	285	4.4	698	10.7	34	0.5	1,017	15.6
Guatemala	2	0.0	1,432	11.9	160	1.3	1,594	13.3
Honduras	52	0.8	977	14.3	19	0.3	1,048	15.4
Nicaragua	23	0.4	891	16.6		0.0	914	17.1

En cuanto al servicio de las Defensorías Públicas, el problema está en la cantidad de defensores (as) disponibles, lo que hace sospechar cuál es la calidad que se puede brindar al contarse con tan poco personal.

Centroamérica: cantidad de defensores públicos. 2001-2002^{af}				
País	Número de defensores	Población	Número de defensores por millón de habitantes	Número de habitantes por defensor
Costa Rica	178	3,925,329	45.3	22,052
El Salvador	331	6,396,892	51.7	19,326
Guatemala	301	11,686,729	25.8	38,826
Honduras	202	6,655,902	30.3	32,950
Nicaragua	14	5,207,907	2.7	371,993
Panamá	42	3,060,090	13.7	72,859

Terminamos este apartado, haciendo mención a que en los últimos años, aunque no con aumentos significativos, ha habido un cuestionamiento al funcionamiento de la democracia en toda América Latina. Los resultados del *Latinobarómetro* del año 2006 confirman una

²⁴ Capítulo 7 sobre justicia, *Op. Cit.*

tendencia que desde nuestra perspectiva es muy peligrosa. Cuándo se pregunta ¿es la democracia preferible a cualquier otra forma de gobierno? Hay una disminución de quienes dicen pensar de ese modo en Nicaragua y El Salvador, dos de los tres países con historia autoritarias más ácidas de América Central. Otro resultado del estudio de marras es que en todos los países hubo un aumento (en algunos casos muy leve, en otros no tanto) de la afirmación en algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.

No es posible citar todos los resultados de los trabajos estadísticos consultados. Hemos querido ilustrarnos con los aspectos más relevantes que permiten establecer un panorama general sobre las condiciones de vida en las que se desenvuelven la mayoría de los centroamericanos (como pobreza, militarismo, ejercicio de libertades públicas) y con otros que revisten un interés personal para quien escribe estas líneas; por un lado, por una cuestión profesional (como el acceso a las Salas Constitucionales y las Defensorías Públicas) y por otro, porque en el funcionamiento pleno de una democracia, elementos como la administración de justicia se transforman en requisitos *sine qua non*. Quedan muchos datos sin presentar; desde luego invitamos al lector a buscarlos en las fuentes bibliográficas originales²⁵.

Hacia la construcción de un nuevo concepto de paz en Centroamérica

Hace poco menos de medio siglo se desarrolló una ciencia social llamada irenología cuyo principal objetivo, a *grosso modo*, es contribuir por medio del estudio de la paz a encontrar soluciones a las diferentes formas de violencia que impiden la satisfacción de las necesidades fundamentales del ser humano.

²⁵ En obsequio a la brevedad resumimos ahora otra información al año 2001 de www.estadodelanacion.org de Centroamérica y Panamá 1 de abril de 2007.: Tasas de desempleo abierto (Hombres: CR: 5.2%, ES: 9%, NI: 88%, GU y HO: no reportaron; Mujeres: CR: 7.6%, EL: 3.7%, NI: 14.5%, HO: 4.8%, GU: No reportó), Tasas de Matrícula Terciaria: (CR: 12.1%, ES: No reportó, NI: 9.4%, HO: 9.1%, GU: no reportó), Mortalidad Infantil (CR: 10.8%, ES: 35%, NI: 31%, HO: 34%, GU: 45%) y Porcentaje de presos sin condena: (CR: 25.5%, ES: 49.8, NI: 30.8%, HO: 76%, GU: 60.9%).



Uno de los más importantes exponentes de la irenología es el profesor sueco Johan Galtung quien ha dicho que “...*la paz puede ser interpretada en un sentido restringido como absentia belli, ausencia de guerra, es decir, de violencia organizada entre países, naciones, razas, clases e ideologías...*”. (En Rubio, Ana, 199:47).

Conformarse con esa definición implicaría, aceptar que en nuestra región centroamericana, hay paz; sin embargo frente a la realidad, que nos recuerda que cientos de miles de personas viven en la pobreza, sin acceso a servicios básicos (educación, empleo, salud, empleo, etc.) queda un enorme signo de interrogación que nos obliga a preguntarnos cómo entender lo que ocurre y sobretodo cómo asumirlo.

La irenología ha logrado conceptualizar esa situación, por ello se afirma que posee “...*no sólo una dimensión negativa, buscar las causas de los conflictos, de la violencia directa y del medio de superarla sino también una dimensión positiva, tratar de definir las estructuras sociales en las que esté ausente toda violencia estructural, es decir que aseguren una justicia social y tratar de descubrir los medios de realizar estas estructuras...*”. (Padilla, A., p. 3).

La idea de paz como ausencia de guerra, se encuentra hoy superada. Mientras existan personas sin cubrir sus necesidades básicas²⁶ habrá un estado de paz incompleto, que no puede obviarse. Es verdad, los logros de Esquipulas II son maravillosos: cinco pequeñas repúblicas pudieron ponerse de acuerdo y cerrar un largo capítulo de muertes por guerras y conflictos bélicos internos, a manos de grupos subversivos y de gobiernos represores, en grados superlativos, hubo capacidad y coherencia política para oponerse a las intenciones invasivas de los Estados Unidos y también porque es innegable, un decidido y perseverante liderazgo del gobierno costarricense y su presidente. Sin embargo, más de veinte años después sigue entroncada, reconozcámoslo sin ambages, lo que Galtung llama una violencia estructural. Aquélla que institucionalmente permite y/o promueve las grandes brechas e injusticias que continúan oprimiendo a hombres y mujeres que aspiran a ser felices.

²⁶ Que según Galtung son muchas y muy variadas: de supervivencia, fisiológicas, ecológicas, sociales, etc. Rubio, A., pp. 10-11.

La conclusión más importante, a la que llegamos una vez hecho nuestro análisis, es que efectivamente, Centroamérica resolvió un ingente mal que la aquejó por décadas: las guerras en sus países, que tanta muerte dejaron a su paso. Empero quedan hoy pendientes otros retos por resolver, igualmente urgentes y apremiantes.

Cuadro 11²⁷:

²⁷ Capítulo 9 sobre indicadores, Op. Cit.



Centroamérica: ratificación de tratados internacionales sobre derechos humanos						
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)	1968	1979	1992	1966		1977
Protocolo Facultativo del PIDCP	1998	1995	1996			1977
Segundo Protocolo Facultativo del PIDCP sobre la abolición de la pena de muerte	1998					
Convención Americana sobre Derechos Humanos	1970	1978	1978			1978
Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes	1993	1994	1989	1984		1987
Protocolo a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, relativo a la abolición de la pena de muerte	1998					1991
Convención sobre el estatuto de los refugiados	1977	1983	1983		1980	
Protocolo sobre el estatuto de los refugiados	1977	1983	1983		1980	
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales	1969	1979	1987	1966	1980	1977
Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura	1999	1994	1989			1991
Convención Interamericana sobre desaparición forzada de personas	1996					1996
Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio	1950	1950	1949	1952	1952	1950
Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial	1967		1982		1997	1967
Convención sobre la represión y el crimen del <i>Apartheid</i>	1986		1982			1977
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer	1985		1982			1981
Convención sobre los derechos de los niños	1990		1990	1989		1990
Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe	1995					1994

No basta, como en el cuadro anterior, con seguir formulando declaraciones de buenas intenciones que no se traduzcan en acciones concretas. Si bien puede ser preocupante que Nicaragua no haya ratificado tratados del ordenamiento jurídico internacional de los derechos humanos, más preocupante es que en los países donde si ha habido suscripción, en la vida de muchos eso no ha significado mayor cosa pues sus circunstancias siguen siendo adversas.

Estamos frente a lo que Luigi Ferragoli ha denominado el abismo entre realidad y norma: “...*existe una brecha entre el de jure y el de facto. La igualdad es una norma jurídica y un valor, no un hecho; tampoco es una aserción, sino una prescripción, lo que explica la distancia estructural entre normatividad y efectividad...*” (En Ottone, E., 2007:8).. Debemos recordar, que desde la perspectiva de la irenología, los Acuerdos de Esquipulas II, fueron de avanzada, pues como lo vimos, entre sus objetivos se señaló no sólo el desarme de América Central (paz negativa), sino también el desarrollo de la Región en aras de alcanzar una mayor justicia social (paz positiva). En ese sentido, sin negar todo lo útil que significó lo pactado, tenemos la obligación de ser críticos y concientes de que los resultados están inconclusos.

El teólogo brasileño Leonardo Boff²⁸ indicaba que América Latina es, desde el punto de vista ético, la zona más injusta del mundo, porque a diferencia de África donde la pobreza en términos absolutos está más distribuida, las diferencias acá, son escalofriantes porque mientras hay unos pocos con mucho o demasiado, hay otros con muy poco o nada. Centroamérica no es la excepción. No podemos permanecer impávidos y de ahí que este ensayo lleve un título duro, que busca ser realista al decir que seguimos en guerra. Seguimos en guerra porque la pobreza aumentó, porque siguen habiendo jóvenes fuera de la escuela o el colegio, porque existen todavía grupos marcadamente discriminados como los indígenas²⁹, porque los servicios que para todas deberían ser elementales, están fuera del alcance de muchos (agua potable, salud, electricidad, etc.), porque en las reformas del Estado, la modernización de los Poderes Judiciales, no están avanzando con la celeridad deseable³⁰ y porque nuestros índices, por ejemplo de personas privadas de libertad sin condena, son el doble de los de Europa.

²⁸ Entrevista en el programa Desayunos de Radio Universidad a Leonardo Boff. 14 de marzo de 2007.

²⁹ No es casualidad que sean precisamente los indígenas quienes en el Latinobarómetro sean el grupo que en forma mayoritario afirmara sentirse insatisfecho con los sistemas de justicia de sus países, cómo no si sus códigos de conducta o hasta su propia lengua, son elementos invisibilizados por los grupos dominantes, que han creado un ordenamiento jurídico, pensado para “blancos”. Ídem p.35.

³⁰ Un estudio en relación a las principales reformas por acometer a nivel judicial, en: Varios autores, Libro blanco sobre la independencia del Poder Judicial y la eficacia de la Administración de Justicia en Centroamérica, Comisión Europea, San José, 2000, 563 p.



No hay democracia, no hay paz cuando, como en Nicaragua los Tribunales, se ajustan a las prebendas de ciertos dirigentes políticos para dictar resoluciones contrarias a las más primarias normas que favorezcan a delincuentes condenados, haciendo unos extraños brebajes jurídicos como la conocida figura de ciudad o país por cárcel para Arnoldo Alemán o cuando en El Salvador y Guatemala muchos de los crímenes más atroces de los años setentas y ochentas continúan en la más absoluta impunidad.

Indudablemente, esto tiene un matiz político, si no hay compromiso de los que detentan el poder, el trabajo sino imposible será mucho más complicado, bien se advirtió en el Estado de la Nación que hoy en día, los desafíos relacionados con el mejoramiento de la calidad democrática, tienen una implicación política.

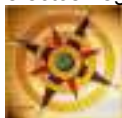
En Centroamérica cunde el descontento ciudadano. Se trata de ciudadanías que, luego de alcanzar la paz a costa de grandes sacrificios, esperaban una época de sostenido progreso social y económico y democracias más atentas y sensibles a las pobres condiciones de vida en las que la mayoría de la población está sumida. Son ciudadanías que han aprendido a ejercer sus derechos, aunque buena parte de ellas tiene poca experiencia de vivir en democracia. Por una parte, estas ciudadanías empujan por nuevos avances políticos; por otra, demandan respuestas a sus problemas y piden democracias más eficientes en la tarea de impulsar el desarrollo en la región (Estado de la Nación, 2007)..

Como bien reseña el guatemalteco Edgardo Gutiérrez ahora sigue, vencida la problemática bélica, una reconstrucción humana:

...los centroamericanos seguimos estando ante un desafío formidable, como es la construcción de la paz. Naturalmente, la paz entendida no sólo como ausencia de guerra, sino como la convergencia de satisfacciones materiales y espirituales que generan equilibrios en la sociedad y facilitan las relaciones humanas. Para decirlo más claramente cito a la Conferencia Episcopal de Guatemala, de su última Carta Pastoral 'Urge la Verdadera Paz!': la paz requiere un nuevo orden económico, social y político conforme a la dignidad de todas y cada una de las personas, impulsando la justicia y la solidaridad... (Gutiérrez, 2007:párr.1).

Es nuestro criterio que requerimos de un verdadero diálogo entre los grupos de la sociedad; deben dejarse al margen las diferencias ideológicas³¹ y desarrollar una agenda que responda a la miseria, la violencia, la corrupción, las desigualdades etc., que golpean sin misericordia a Centroamérica. Junto a los gobiernos, cuya responsabilidad es indelegable, deben actuar algunos sectores que gozan de apoyo y confianza entre los centroamericanos, como las Iglesias, los medios de comunicación, las ONGs, las universidades, etc. de tal forma que, vigilantes del poder público, aporten también soluciones. Se ocupa más que la siempre necesaria crítica, requerimos de acciones concretas, de voluntad y compromiso. En suma de que el sueño que nuestra Región sea más justa, inclusiva, igualitaria, próspera y prolífica deje por fin de serlo y se transforme en una realidad por la que todos y todas trabajemos sinceramente.

³¹ Incluida la del tema del Tratado de Libre Comercial con Estados Unidos, que ni solucionará nuestros problemas ni tampoco será el Apocalipsis. La visión maniquea sobre esto, sólo entraba más el diálogo y la llegada a puntos de encuentro, mientras quienes apoyan o adversan el acuerdo se mantengan rígidos e inflexibles en sus posiciones, los problemas más acuciantes seguirán sin resolverse y lo peor aumentando sus efectos negativos.



Bibliografía

- Aguilera, Gabriel. *Los acuerdos de paz en Centroamérica y la guerra interna*. En www.fasoc.cl/files/
- Badilla, Elizabeth. (2006). *Foro Regional: Repensando la integración centroamericana. Recomendaciones para la renovación de su institucionalidad*. San José: FUNPADEM.
- Biblioteca Virtual de Microsoft Encarta, 2004, (Consulta 20 de marzo de 2007).
- Cardenal, Ernesto. (2003). *La Revolución Perdida*. Managua: Editorial Anama.
- Comisión Europea. (2000). *Libro blanco sobre la independencia del Poder Judicial y la eficacia de la Administración de Justicia en Centroamérica*. San José.
- Fagen, Richard. (1988). *Forjando la paz: el desafío de Centroamérica*. San José: Editorial PACCA.
- Fernández, Guido. (1989). *El desafío de la paz en Centroamérica*. San José: Editorial Costa Rica.
- Galtung, Johan. (1993). Paz. En: Rubio Ana (Ed). *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*. Nicaragua: Universidad de Granada.
- Gutiérrez, Edgar (2007). *La reconstrucción humana: base para la paz en Centroamérica*. Recuperado de www.derechos.org/diml/doc/gutierrez.html.
- Henríquez Villacorta, Alberto, et al. (2006). *Planteamiento estratégico de desarrollo local e integración centroamericana*. Panamá: IDELCA Ed.
- INCEP (1986). *Derechos Humanos en Centroamérica*. (setiembre-octubre) Ciudad de Guatemala. pp. 15-48
- _____ (1992). *El Acuerdo de Paz de El Salvador*. (enero-febrero). Ciudad de Guatemala.
- Índice de Desarrollo Humano. Recuperado de www.wikipedia.com (fecha de consulta: 15 de abril de 2007).
- Mediasvillas, Pablo. (2007, 1 de abril). Las heridas de Guatemala. *La Nación*, [Revista Proa] Costa Rica: pp. 10.

- Ordóñez, Jaime y Gamboa, Nuria. (1997). *Esquipulas, diez años después ¿Hacia dónde va Centroamérica?*, San José: Editorial Hombres de Maíz.
- Ortega, Oydén. (1992, mayo). El Acuerdo de Esquipulas II: la reconciliación, la democracia y el desarrollo en Centroamérica: Cuadernos de Trabajo, *Fundación Arias para la paz y el progreso humano*, N° 7, p. 5.
- Ottone, Ernesto. (2007). *Cohesión social y sentido de pertenencia en América Latina*. Chile: CEPAL
- Padilla, Luis Alberto. (1996). *La teoría de la paz*. San José: Universidad para la Paz.
- PNUD. (2004). *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Documento disponible en CD ROM. Buenos Aires.
- _____. (2007). Informe del Estado de la Nación de Centroamérica y Panamá. Recuperado de: www.estadodelanacion.org Fecha de consulta: 1 de abril de 2007.
- Radio Universidad de Costa Rica. (2007, 6 de marzo). Entrevista a Luis Guillermo Solís. En *Desayunos de Radio Universidad*.
- Radio Universidad de Costa Rica. (2007, 14 de marzo). Entrevista a Leonardo Boff. En *Desayunos de Radio Universidad*.

